

COMUNA DE MELINCÚE

CONVOCA

La Comuna de Melincúe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 30 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Melincúe:

1) Empadronado en el SCIT a nombre de: Osvaldo José Bonino. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo 423 - Folio: 452 - N° 143992 PII N° 17-09-00-370441/0003-3.

2) Empadronado en el SCIT a nombre de: Brebia Alberto Delfín. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo 119 Folio 115 N° 108767 y Abandono de Dominio inscripto en marginales al Tomo 244 F 434 Bis. PII N° 17-09-00-370731/0003-5.

3) Empadronado en el SCIT a nombre de: Zabalo Nicasio. Sin Datos de Dominio. PII N° 17-09-00-370364/0000-4.

4) Empadronado en el SCIT a nombre de: Coronel Luis Vita. Sin datos de dominio. PII Nro. 17-09-00-371005/0000-3.

5) Empadronado en el SCIT a nombre de: Elmir Asmer Poseedor. Sin datos dominio. PII Nro. 17-09-00-370890/0000-4.

COMUNA DE MELINCUE

Melincúe, 02 de Mayo de 2016

§ 52,50 290574 May. 9 May. 10

MUNICIPALIDAD DE

VILLA CAÑÁS

CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos de quien en vida fuera GAMIOTEA, BRAULIA, fallecida el 06/11/1983, sepultada en Nicho N° 126 2° Fila, del Cementerio de Villa Cañás, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueran GAITAN DE PAULS, IRENE, fallecida el 19/08/1977, sepultada en el Nicho N° 49 1° Fila, hacia Nichera N° 73, calle 5 B, Flia. Pauls, PAULS, EYDO ANTONIO, fallecido el 27/02/2016, sepultado en Nicho N° 768 4° Flia, hacia la Nichera N° 73 calle 5 B Flia. Pauls, todos del Cementerio de Villa Cañás, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

§ 330 290672 May. 9 May. 13
